



## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

### 690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León sobre el número de candidatos a Consejeros Generales de Cajas de Ahorros de la Comunidad que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario para su designación por el Pleno de la Cámara.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 31 de mayo de 2012, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de noviembre de 1995 sobre Normas relativas al procedimiento de elección de los Consejeros Generales de las Cajas de Ahorros cuya designación corresponde efectuar a las Cortes de Castilla y León, ha acordado determinar el número de candidatos a Consejeros Generales de las Cajas de Ahorros que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario, en la forma que a continuación se señala.

Distribución, entre los Grupos Parlamentarios, de los diecinueve Consejeros Generales que corresponde elegir a las Cortes en la:

Caja de Ahorros Municipal de Burgos:

Grupo Parlamentario Popular: 12.

Grupo Parlamentario Socialista: 7.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia:

Grupo Parlamentario Popular: 12.

Grupo Parlamentario Socialista: 7.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila:

Grupo Parlamentario Popular: 12.

Grupo Parlamentario Socialista: 7.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac